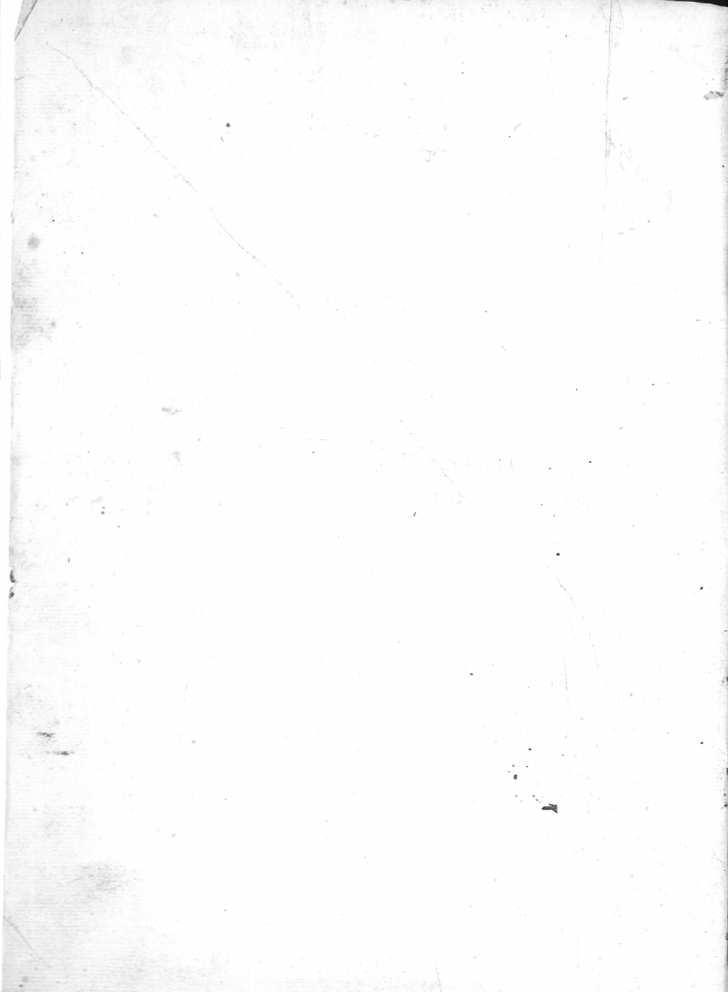


A-457

R.C.

Frontis, 10w. 120 Folios

49 grabados, 4 de ellos plegados







QVASI FLOS EGREDITVR ET CONTERITVR

PRIMAVERA  
8. de Abril.

OTOÑO  
17. de Sept.

# DESCRIPCION DE LAS HONRAS

QUE SE HICIERON ALA CATHOLICA  
Mag<sup>d</sup> de D. Phelippe quarto Rey de las  
Espanias y del nuevo Mundo en el Real  
Conuento de la Encarnacion

QUE DE HORDEN  
DE LA REYNA N<sup>ra</sup> SEÑORA COMO SVPER  
INTENDENTE DE LAS REALES OBRAS  
DISPVSO

D. BALTASAR BARFOSO DE RIBERA  
Marques de Malpica Mayor domo y Gentil  
hombre de Camara de su Mag<sup>d</sup> que Dios aya  
y Governador de la guarda Alemana.

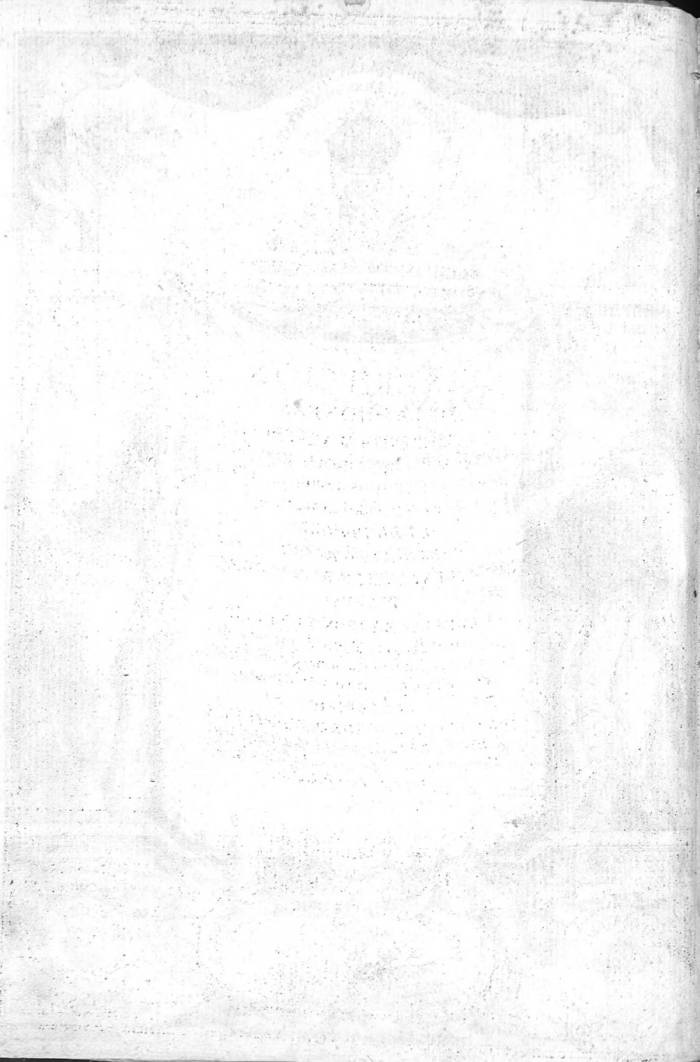
Y ESCRIVIO  
EL DOCTOR D. PEDRO RODRIGVEZ  
de Monforte Capp<sup>n</sup> de honor de su Mag<sup>d</sup> Calificador  
de la suprema Examinador fino adal digte Ar<sup>c</sup> obisfando  
y Cura de S. Juan de Madrid.



TANQVAM FLOS  
AGIT SIC EFFLORE  
VIT. 1767

EXICCAT VESTI GENI  
ET CECIDIT FLOS QVIA  
SPERIT VNI SVPLANT  
IN EO. 1767





APROVACION DE DON DIEGO

Phelipe de Albornoz, Theſcrero, y Cano-  
nigo de la Santa Iglesia de  
Cartagena.

**L**VEGO. Que de orden de v. m. se me cometiò el Libro, *De la Muerte, y Exequias, del Rey nuestro señor*, que està en el Cielo, le empeçè à leer con dolor; le proteguí, con consuelo; y le acabè con admiracion. Empeçele con dolor, porque apenas le tomè en la mano, quando se me acordaron aquellas palabras de San Geronimo, en la muerte de Bleſilla *Totus hic liber fletibus scribitur*. Todo este libro se escribe con lagrimas; mas suspiros tiene que letras, y todas son cortas demoustraciones à tanta perdida; pues si como dixo el mismo Santo *Fleuit Iesus Lazarum, quia amabat illum*. Llorò Christo, à Lazaro, porque le queria bien, y se enterneciò su Soberania, mientras dilató el milagro su Omnipotencia. Que harán los Reynos de su Magestad, que le amauan, le hechan menos, y no le pueden resucitar?

En esta triste, y justa consideracion, proseguí, hasta que viendo la Carissima, y feruorosa disposicion, con que su Magestad se preuino,

*S. Hier. ad Pacilam super obitum Bleſille Filie. in epis. mihi. fol. 70.*

*S. Hier. ubi supra.*

Sen. de breni.  
vita.

haziendo gustoso tránsito, de lo que es preci-  
sa deuda de la naturaleza, en que están manco-  
munados sin distincion los Reyes, con los  
hombres. Confieso, que me consolè; porque  
del morir (dixo Seneca) el mayor consuelo es,  
la misma mortalidad. *Nullum maius solatium  
est, quam ipsa mortalitas.* El delengaño de no  
poder ser eterno (en quien lo padece, y en  
quien lo mira) haze conformarse con lo poco-  
durable, y siendo para la eterna felicidad, a  
que aspiró tan ansioso, y atento su Magestad  
preciso el golpe, que con lagrimas esperaua-  
mos todos, lleuó nuestra razon, con tolerancia  
el medio, viendo que con tales preuenciones  
se acertaua el fin. Este consuelo dió la Religión  
á la lealtad, y admisiónle (aunque con repug-  
nancia del interes propio). Pero porque el sa-  
crificio de tanto dolor no quedasse sin pre-  
mio (que lo que se ofrece á Dios, siempre se  
logra) compensó el Cielo nuestra afliccion,  
con la gloriosa sucession del Rey nuestro se-  
ñor DON CARLOS SEGUNDO, que  
Dios guarde, en quien no se muda la obediencia,  
ni ay herencia, sino continuacion, como  
lo dixo Theodorico, por la entédida pluma de  
Casiodoro. *Expedit autē suauio pietatis, afflictā  
mentem compensatiue remedio cons. larii, quia vix  
sinitur amissus, cui non succedit extraneus.*

Casiod. var.  
lib. 8. epif. 6.

Estos

Estos motiuos (como he dicho) me hizie  
on empear con pena, profeguir con confue  
to el Libro, y auerle acabado con admiracion,  
lo ocasionó el mismo; porque mirandole con  
la atencion que requiere, obra que ha de salir,  
no solo á los ojos de España, sino á los del  
mundo, no he hallado en el cosa, que merezca  
censura, ni aun ocasion e scrupulo, muchas si  
que pidan la alabanza de su Autor, correspon  
diendo en la buena disposicion, curiosa elec  
cion de noticias, decencia, y elegancia de vo  
zes (que en muchos puntos que toca, no es lo  
menos primoroso) al concepto grande, que de  
la persona tienen, quantos le conocen. Este  
libro, desde que se encomendó al Doctor Don  
Pedro de Monforte, se pudo dar por aproba  
do, porque en él ya es costumbre, que se ha  
passado á naturaleza el acierto; y porque si Au  
gusto (como dize Suetonio) no permitia, que  
en acciones suyas pudiesen la pluma varones  
que no fuesen insignes. *Componi autem aliquid*  
*de se, nisi serio, et à prestantiss. mis offendebarur.*  
á quien le nó escriuir obra tan Augusta, y de  
tan piadoso, y Catholico Monarca, executoria  
da, le trae la suficiencia. Por insigne Orador  
Euangelico, desde que le oyó la Corte, le cele  
bra, y le sigue; por entendido, y estudióso le  
tienen los que le comunican; por discreto es

Sueton. in vi  
ta Auguf.

eritor le tendran desde oy quantos le leyeren,  
y licada vna de las prendas haze grãde vn su-  
jeto; y á se ve qualserá quien las tiene todas,  
en tan fumo grado, que parece le estava mi-  
rando Claudiano, quando dixo.

*Claud. de lau-  
dibus philo-  
sonis. lib. 1.*

*Et que sparguntur in omnes  
In te mixta fluunt, & qua diuersa beatos  
Efficiunt, collecta tenes.*

*Causin. de Op-  
tim. Char. elo-  
quen. lib. 2  
Censur. Plu-  
thar. cap. 24.*

Ha cumplido á mi parecer, con el argu-  
mento del libro, y con la esperança comun  
(que no era menor empeño) y así se le deue  
dar la licencia que pide, y usando de las pala-  
bras, que en alabança de Plutharco, dixo el  
Padre Causino, explicó bien lo que de el  
libro, y de el Autor sientto. *Hoc totum dicendi  
genus, Plutharchus grauitet, & copiose descripsit,  
ut nihil utilius, nihil magnificentius dici uideat-  
tur, dignum equidem, quod aureis apicibus descri-  
batur.* Madrid, y Febrero 21. de 1666.

*D. Diego de Albornoz*

*Licencia del Ordinario.*

**N**OS El Doctor Don Diego Saez de Alayza, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por el Ilustrísimo señor, Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad, Sedevacante, &c. Por el presente, y por lo que à nos toca, damos licencia, para que se imprima vn libro intitulado, *Descripcion de las Honras, que se hizieron à la Catolica Magestad de Don Felipe Quarto, el grande, difunto, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, en el Conuento Real de la Encarnacion, desta villa, de Religiosas Recoletas de San Augustin.* Escrito por el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Calificador del Supremo Consejo, de la Santa, y General Inquición, Examinador Sinodal deste Arçobispado, Capellan de Honor de su Magestad, y Cura Propio de la Iglesia Parrochial de San Juan Baptista, desta Villa, porquanto de nuestro mandado ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa alguna contra Nuestra Santa Fè Catolica, ni buenas costumbres. Dado en la villa de Madrid à veinte y vno de Febrero, de mil seiscientos y sesenta y seis años.

*Doctor Don Diego  
de Alayza.*

Por su mandado.

*Juan de Ribera Muñoz.*

APRO.

APROVACION DEL R. P. M. Fr. THO-  
mas de Auellaneda, uno de los quatro Maestros  
de su Orden, de Canonigos Reglares de Pre-  
monstre, y Examinador Synodal deste  
Arçobispado de Toledo.

M. P. S.

**L**ORO Nuestra gran Reyna, á su es-  
pólo Rey; tiernas lagrimas vertió en  
la ocasion fatal de su muerte. Seria sin  
duda, para con ellas, y su llanto despertar á la  
vida al mejor Leon de España, que allá dixo  
Isidoro, *A* que á sus Leoncillos (que pare-  
muertos la madre) con gemidos, y lagrimas  
los da vida. Lagrimas, pues, de vna Reyna, de  
vn pecho tan amante; la grimas tan preciosas,  
como no le restituyen á la vida? Al quererla  
dar Christo á su amigo Lazaro, vertió lagri-  
mas, *Lacrymatus est Iesus*, *B* y no resucitó en-  
tonces, y á su voz imperiosa resucita, *Lazarus*  
*veniforas*. Pues lagrimas de vn Rey tan po-  
deroso, como no le dá la vida al amigo? Quiza,  
por que las de nuestra Reyna, no lleguen á ef-  
tar quezofas.

Y ya que no le puede dar essa vida natural,  
trata de darle vna vida de celebrado; vida, y  
nuevo ser de aplaudido. Y para esto dispuso su

*A*  
Isidor. apud  
Vincenc. Be-  
llouac. in Spe-  
cul. natu. lib.  
19. c. 23. fol.  
14. 22.

*B*  
Ioan. cap. 21.  
v. 35.



Magestad las mas sumptuosas Exequias, las mas celebres honras que jamas se vieron. Y a quien en cargo la Descripcion de estas Honras, y celebrar al sujeto dellas? A quien? Al Doctor Don Pedro de Monforte, á vno de los mayores Predicadores que ha conocido esta Corte. Si, que á vn tan eloquente Orador es bien se encargue el honrar, y celebrar á vn Rey tan grande; porque del conocimiento de la grand. za del Predicador, se venga en el de la excelencia del sujeto alabado.

Cria Dios la Luz, credito hermoso de su boca, para que como Reyna poderosa, de nuevo ser, y beldad á las cosas. Y pues, quien bastara á celebrar Criatura tan vistosa? Quien podrá aplaudir tanta hermosura? Quien? Vn gran Predicador, el mismo Dios. *Et vidit Deus Lucem, quod esset bona, C* Dios es el Predicador (dize San Ambrosio <sup>D</sup>). *Nec im merito tantum, sibi predicatorem potuit inuenire, à quo iure prima laudatur.* Sea Dios el Predicador, que alaua, y celebre á esse Farol herm. olo de la Luz, de esse nueuo ser de alabança, essa vida de celebridad, para que por la noticia de tan gran predicador, se venga al conocimiento de la grandeza de essa Luz hermosa. Sea Monforte el Predicador, á quien se encargue dibujar los credits, y honras del gran Monarca,

<sup>C</sup>  
*Genes. 1. n. 3.*  
<sup>D</sup>  
*S. Ambros. lib*  
*1. Ex. 1. c. 9.*  
*fol. 14. tom. 1*

para q̄ por la noticia de tã insigne Predicador,  
se venga á publicar lo grande del sugeto aplau-  
dido, y logre nuestro Rey esse nueuo ser, y vi-  
da de celebrado, que le sollicita ansi su esposa  
Reyna.

E  
2. Regum. c. 1  
v. 21.

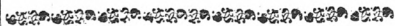
Y celebrè el Mundo á nuestro Monforte,  
Monte-Fuerte, mejor que el de Gelboe, pues  
en aquel *Ceciderunt Fortes*,<sup>E</sup> perdió la vida vn  
valiente, vn fuerte Rey, y en este, la cobró  
nuestro Rey. Mõte-Fuerte, tal es la fuerça de  
su valiente eloquencia, tal la felicidad de su  
elegancia, que informa en su Rey, vida, que se  
eternize en la posteridad, en aclamaciones de  
gloriosa fama.

Siendo pues tal el sugeto desta obra, basta  
dezit que es suya, para que se entienda, sin cen-  
sura, que toque en las verdades de nuestra Fè,  
y pureza de costumbres, porque merece muy  
bien la licencia que pide. Así lo siento. En este  
Conuento de San Norberto de Madrid á 21.  
de Febrero de 1666.

*El Maestro Fr. Thomas  
de Auellaneda.*

*Suma del Privilegio.*

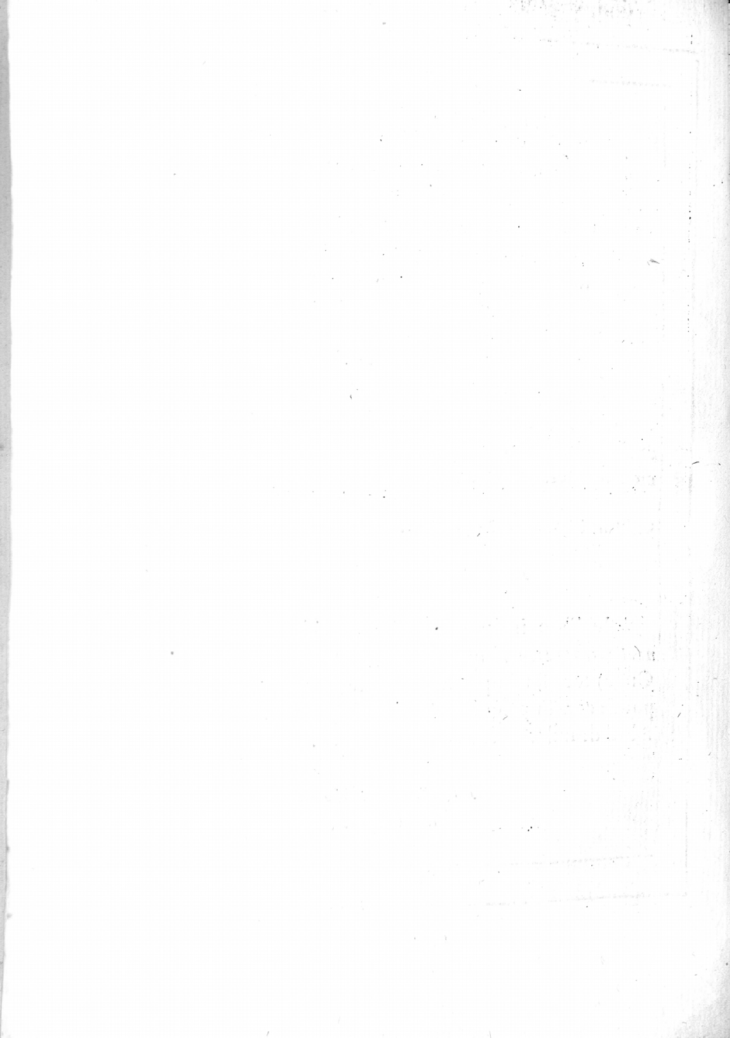
**T**IENE Privilegio el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Capellan de Honor de su Magestad, y Curaca de la Iglesia Parroquial de San Juan, desta Corte, para poder imprimir, y vender este libro intitulado *Descripcion de las Honras que se hizieron al Rey nuestro señor Don Felipe Quarto* (que está en el Cielo) despachado en el oficio de Gabriel de Aresti, escrivano de Camara, vno de los que residen en su Consejo. Su fecha en Madrid á diez de Março de mil y seiscientos y sesenta y seis.



*Fee de Erratas.*

Este libro intitulado, *Honras del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto* (que está en el Cielo) &c. está impreso fielmente, y corresponde con su original. Madrid á quinze de Abril de mil seiscientos y sesenta y seis.

*Lic. D. Carlos Murcia  
de la Llana.*



ALACATHOLICA

Y

REAL MAGESTAD

DE LA REYNA NVESTRA SE-

NORA DOÑA MARIA ANA

DE AVSTRIA.

H I J A

DE FERDINANDO TERCERO

EMPERADOR DE ALEMANIA.

M V G E R

DE FELIPE *QUARTO EL GRANDE,*

*Rey de las Españas, y del Nuevo  
Mundo.*

M A D R E

DE CARLOS SEGVNDO, NVESTRO

Rey, y señor, su Curadora, y Tutriz,

vnica Gouvernadora de todos

sus Reynos.

NON NE LACRYMÆ  
Vidua ad maxillam descen-  
dunt, & exclamatio eius, su-  
per deducentem eas? Ama-  
xilla enim ascendunt vsque ad  
Cœlum, & Dominus exau-  
ditor delectabitur in  
illis. Ecclesiast.  
cap. 35.

# SEÑORA.



O pudiera hazer mas la tirania de vn enemigo, que lo que executa aora la obediencia de vn fiel vaſſallo; ſino diſculpara la crueldad de renouarle à V. Mageſtad ſu dolor, ſaber ſe eſtà tan reciente el ſentimiento, como ſi acanara à ora de recibir el golpe, q̄ paſſando por tantos coraçones, como vaſſallos, ſolo hizo en el de V. Mageſtad el tiro; donde le juzgo tan viuo, como pide la obligacion; que heridas que dãn en el cariño, las cura tarde la medicina del tiempo. Esta (Señora) que recibì eſſe alma del cuchillo de la muerte, y que tirando a la vida del Rey nueſtro ſeñor, penetrò haſta la de V. Mageſtad, es el aſſunto de eſte libro; y ſi ſus hojas hizieren, que buelva à verter ſangre con la memoria la herida, repare V. Mageſtad en la Mano, q̄ oy la refreſca, y puede ſer ſe liſongee con eſſo el ſentimiento, que ſer la de vn Diſcipulo, la que

*A*  
*Ioan. cap. 20.*

*B*  
*S. Petr. Chry-  
solog. Ser. 84*

*C*  
*S. Greg. lib. 7  
Moralium.  
Mitigat vim  
doloris equi-  
tas considera-  
sa ferientis.*

renouò la llaga, que en el Costado del Me-  
jor Rey hizo el Tirano, *A* obligò à soli-  
citar la como medicina, la que antes auia  
llamado crueldad la Iglesia. *B* Muriò el  
Rey nuestro señor, porque quiso Dios lle-  
uarle para sí: mi deseo, y la verdad halla-  
ron el consuelo tan cerca de la pena, que si  
mitiga el dolor la justificacion del que le  
embra, *C* siendo estos quebrantos efectos  
de vna prouidencia justa, no solo haze im-  
posible el despecho, pero aun impide sus  
corrientes al llanto: conque si passa la cõ-  
sideracion al logro, que en su alma puede  
prometerse nuestra sospecha (en las pre-  
uenciones que hizo para passar de esta vi-  
da) puede ser, que aun no contentandose  
con la conformidad, la cordura, quiera se-  
trueque en alegria nuestro desconsuelo.  
Asi deuiera ser, si siendo tan grande la per-  
dida, no entorpecieran a los sentidos los  
sentimientos para llorarla: pero como son  
tan hijas de la razon, y de la fidelidad la cõ-  
formidad, y la pena, varajadas a la fuerza  
del golpe, se encuentra tarde, con lo que  
deuiera ser primero. Solo el Real animo de  
V. Magestad, pudo adormecer el dolor,

para



para que tuuiesse lugar la aduertencia de lo que auia menester; successo, que se componia de circunstancias tan precisas; Magestuosas por el sujeto, y Sagradas por lo que solicitauan su descanso. Tan puntuales salieron de la disposicion de V. Magestad, que en lo prevenidas pudieron parecer deseadas; vna, y la principal fue mandar por su Real Decreto al Marques de Malpica, se encargasse de la disposicion para la solemnidad de las Honras, procurando que en la breuedad, sin atropellar lo Magnifico, se viesse el feruor de su deseo; y aunque quisiera el Marques dar à entender en la execucion la puntalidad con que està enseñado su zelo à obedecer Reales mãdatos, huuo de ceder al tiempo, que pedia la Fabrica del Tumulo, que ocupando toda la Esfera del Cielo de aquel Templo, llenò el deseo, y la admiracion con todo lo demas que pedia funcion tan Solemne. Y à hecha, se dieron à temer las quejas de la gente, que, ò por la breuedad del Sitio, ò por lo ceremonioso del acto, no pudo ver la celebridad del dia; y assi fue preciso reducir à este libro la noticia, que

deseò mas su afecto , que su curiosidad. Tambien en la Estampa ha padecido la dilacion , achaque de lo que es humano, aunque sea tan Real el empeño, auer menester al tiempo , para que se execute lo que sin èl no saliera tan cabal. Este trabajo (llamole aysi, mas por el suceso, que por el Estudio) es el que pongo en las Reales manos de V. Magestad, no es presuncion ponerle tan alto, quando por mio no merece estar à sus pies, sino aduertencia, que me enseñò el Assunto, pues si no ha de parar hasta entrarle à V. Magestad en el coraçon, ponerle mas cerca serà lisonja para el deseò, y para el Libro mas decoro. No pudo ser arbitrio en mi eleccion el Dueño, à quien le auia de dedicar, pues no ay en el circunstancia, que no estè executando esta deuda. No auer asistido V. Magestad à la celebridad del Acto, es lo primero, pues (sin discurrir en las causas, que para este retiro huuo muchas) la sospechè cuidadosa de saber, como se auia hecho el Holocausto, que ya en el Alma le auia executado el llanto mas propio. <sup>D</sup> Menester huuo nuestra ternura, ver ausente en V. Magestad el

D  
*S. Gregor. in  
 Ps. 20.  
 Holocaustum  
 pingue est, quòd  
 hoc quod  
 bene agitur  
 corde humili  
 etiam per la-  
 crymas irriga-  
 tur.*

coo de nuestro dolor , pues si aun assi no se podian las lagrimas aueriguar con la memoria ; que hizieran ayudadas de la vista? Tuuieron solo de respiracion nuestros solloços , ver en la Tribuna al Rey nuestro señor , con los ojos enjatos , hizo alli pronida la naturaleza , lo que fue Ley establecida en la antiguedad por Numa ,  
E no permitir que el Infante menor de quatro años llorasse la muerte del Rey su padre , haziendo lo que era por su poca edad preciso , para consuelo de sus Vassallos misterio ; pues no pareciera justo dar esse torcedor mas à la pena , en ver triste el que era vnico consuelo de nuestra esperança . Deuese tambien à V. Magestad esta ofrenda , pues toda fue Real , aun en la menor circunstancia por el lugar , por la obra , por el Dueño , y por el Difunto , y mas tambien porque no le falte al Tumulo en la representacion , lo que no pudo gozar de Ilustre en la realidad , que fue verse Coronado de V. Magestad , cumpliendo el cariño de los brazos , con lo que era , no se si supersticiosa ceremonia en los Egipcios ,  
F ser el mejor adorno de la Pira , las lagrimas ,

E  
Plutar. in  
Vita Nume  
Pamp.

F  
Alex. ab Ale.  
xan. ingenial.  
dierum. lib. 5  
cap. 26.

*G*  
*G. Cum in suo*  
*solo. Infitur.*  
*de rerum. di.*  
*uis.*

y los abraços de la viuda. Es el vltimo em-  
peño desta direccion, ser obra de vn criado  
de V. Magestad, *G* que si por riguroso de-  
recho es del dueño de la heredad, el fruto  
que se hallare en ella, no està en el arbitrio  
del que le coje, el dexarle de restituir al  
señor de la propiedad. Pequeño es (Seño-  
ra) tal es la tierra que le produjo, sin que  
en su cortedad tenga la culpa el riego de  
los beneficios, que confieso auer recibido,  
del que oy es objeto de mi pluma, y de mi  
llanto, pagando agradecido en Sacrificios,  
y en este pobre Don, lo que deui a las obli-  
gaciones de su Capellan. Pudiera auerme  
le hecho retirar el desaliño, à no ser esso  
lo que deue solicitar en V. Magestad el  
agrado, pues deuiendo llegar a la presen-  
cia suya de luto, fuera el asco, afeccion,  
ò poco respeto; y assi lo que en mi poco ta-  
lento es necesidad, se hà hecho deuda del  
Assunto; pues estar mal peinado el estilo,  
sin lazo los pensamientos, triste el sem-  
blante de las voces, y en fin discurso com-  
puesto al espejo de vn desengano; haze  
que supla con la propiedad, lo que le falta  
de hermosura; pues assi querian los Elpar-

tanos <sup>H</sup> que se adornassen los vassallos para decantar de su difunto Rey las Exequias. Lo que en mi no fue cuydado, es disculpa de este atreuimiento, pues creerè de la apacible condicion de V. Magestad, que si le mirare con desagrado, terà el ceño por el suceſſo, pero no por el Libro. Recibale V. Magestad, que lleua el retrato de la prenda que mas quiso en esta vida, y sè que le seruirà al Coracon de consuelo, aun entre la pena de verle difunto: si he de creer por piedad ceremoniosa, lo que permitian los Lacedemonios à las Reynas, en las muertes de sus maridos, <sup>I</sup> tener para aliuio de su quebranto, vn traslado de sus hechos, y de su rostro. No le humedezcan las lagrimas, que se borrarà la Copia, y no se remedia nada para el Original: que aunque por esso mismo dixo Solon <sup>K</sup> que lloraua de vn hijo que le faltò, la muerte, porque no estaua en su mano boluerle a la vida, siendo verdad que al amor, ni le acallan las dificultades, ni le son de remedio los impossibles, es mirando la pena en los fueros de lo mortales;

<sup>H</sup>  
Herodo. lib. 6.

<sup>I</sup>  
Ælian. Var.  
hisor. lib. 6.

<sup>K</sup>  
Zoevr. in Vita  
Solon.

y así si tal vez, lleuado de las pasiones  
de humano hiziere su oficio el dolor, buel-  
ua à mirar V. Magestad en este papel, co-  
mo dispuso el Rey nuestro señor su muer-  
te, y hallarà el consuelo en lo Diuino, cre-  
yendo con piedad, estarà donde pueda pe-  
dir à Dios la Vida de V. Magestad, que du-  
re como sus Reynos han menester.

*Doct. D. Pedro Rodriguez  
de Monforte.*



PHILIPPVS.

HISPANIA

RVM

RE

PERDIDERVNT

SVS TINIETIAM.

VÆ HIS QVIA

VÆ MIHI QVIA DEFECIT ANIMAMEA. Hier.





ENFERMEDAD,  
Y  
**MUERTE**  
DEL REY NUESTRO  
SEÑOR DON FELIPE  
QUARTO.

**S**ON Tan sospechosos los afectos humanos, que no ay accion de la voluntad (yà sea celebrando el gusto, yà lleuandose del sentimiento) que no mire a la propia conuenienciã, en no sacando de la esfera de lo mortal el motiuo: valerse del llanto, y mas en penas que llenan todo el ambito del coraçon, como en la muerte de lo que se estima mas; no solo ha sido permitido en Leyes Politicas, y Sagradas; pero es tan indispensable condicion de la naturaleza, que se desmintiera de racional hijo suyo, quien no

*A*  
*San Bernard.*  
*Illis uos mor-*  
*tuos carnali-*  
*ter lugeant,*  
*qui Resurre-*  
*ctionem ne-*  
*gant.*

*B*  
*Solin. cap. 14*

se diera à tan sensible demonstracion; no obstante el que en ella haze mas ostentaciones de fino, es el que queda mas sospechoso en lo interessado, pues sino llora en la perdia de lo q̄ quiere bien, lo que en faltarle hecha menos su dolor, estará mas peligroso el motiuo, no quedandole otro al sentimiento, que el que en los Gentiles condenaua San Bernardo, <sup>A</sup> pareciendole, que llorar demasiado à los difuntos, era ser de nuestra resurreccion incredulos. Pero no cauiendo esta ceguedad en ojos Catholicos, que miran cõ la Fè lo que deuen esperar en mas larga duracion, se les concede desatarse en lagrimas, aunque sean tan interessadas, como, ò por desahogar la pena, ò por hechar menos lo que les falta, y mas en la muerte de su Principe, donde siendo la causa publica, haze menos sospechoso lo que se llora, entrando a la parte cõ el cariño particular, los respetos, ò atenciones al bien comun; y assi no huuo en la antiguedad Nacion, ni Republica que no hiziesse Ley de sus Ritos en el modo de llorar sus difuntos Reyes, y à arrancandose el cabello, como los Macedonios, <sup>B</sup> por

quien

quien dixo San Geronimo auia sido de-  
monstracion heredada dellos la que exé-  
cutò Iob, en la nueua que tuuo de la muer-  
te de sus hijos, y à vistiéndose mugeriles ro-  
pas como los Lycios, *C* para dar à entēder  
auian de ser mas durables las lagrimas, cō-  
forme la flaqueza de su sexo, y à hiriendo  
se la boca, y pechos, como los Carthaginē-  
ses, *D* y à no comiendo, ni bebiendo, co-  
mo los Lacedemonios, *E* y à cubriéndose  
la cabeça de ceniza, como los Egipcios.  
*F* Siendo, finalmente tenidos por bar-  
baros, los que se escusauan à esta natural, y  
deuida pena, como lo estuuieron los Tra-  
cios, *G* y Masilienses, *H* que en lugar  
del llanto eran torpezas los funerales de  
sus Reyes; hasta que derribada esta melan-  
colica solemnidad en nuestros siglos, la  
executa la cordura solo con el llanto, que  
es lo que permiten los Aranceles de nues-  
tra Ley con los exemplares Diuinos de  
vno, y otro Testamento; en el antiguo, las  
lagrimas que por Iacob diò quarenta dias  
el Pueblo, *I* y en este, las q̄ vertiò Christo  
en la muerte de su amigo Lazaro, *K* y por  
Esteuan derramaron los Fieles de aquel

*C*  
Gregor. Gi-  
rald. in lib. de  
Sepulchris.

*D*  
Virg. 4. *Eneid.*  
Vnguibus erat  
sror fedans,  
et pectora pug-  
nis.

*E*  
Heraclides in  
Politi.

*F*  
Pompon. Me-  
la lib. 1. cap. 9

*G*  
Quintil. lib.  
5. cap. de  
Exemplis.

*H*  
Valer. Ma-  
xim. lib. 2.  
cap. 1.

*I*  
Genes. cap. 50

*K*  
Ioan. cap. 11.

*L*  
Astor. cap. 8.

*M*  
Ecclesiast. cap.

22.

primitivo Culto, *L* vnas, y otras, persuadidas del Espiritu Santo. *M*

No parezcan, pues, excessiuas, las que este Coraçon del Orbe ha arrojado, por tantos ojos, como Vassallos contiene la Monarquia de España, en muestras de su dolor, en la muerte del Rey mas dignamente amado que ha tenido el Mundo: el Augusto, el Grande, el Catholico DON FELIPE QVARTO (que segun deve presumir nuestra piedad, está en eterno descanso gozando de Dios.) Y siendo esta presunción fiel le deuemos llorar mejor, que Rey que con su muerte se pudo grangear vna Gloria: que falta no nos hará su vida: Este solo motiuo, yà sea interès, yà atencion, yà fidelidad, disculpa nuestro llanto, ayudado del conocimiento de las prendas Reales, quanto Heroycas, que perdimos en vn Monarca tal, de Piedad, de Talento, de Zelo, y de Religion, pidiendo todos los efectos de su muerte, la conformidad, por el logro que de ella se siguiò. Para nosotros; el desengaño, siendo el mas eficaz despertador de nuestro embeleso este exemplar, aunque tá costoso; que si como en las muertes de los

Reyes se llora lo que se pierde, se aduirtiera lo que defengaña, redimiera el coraçon con el prouecho, lo que le vſurpan los ojos de ſu ſer para el llanto, ni eſto dexa de ſer lealtad, aunque parezca codicia, ni aquello dexarà de ſer rebeldia, aunque ſe tenga por valor. Paga empero en ambos afeçtos el hombre los Tributos a que le condenò la Naturaleza; cò las lagrimas a la ſaqueza de ſus principios; y con el oluido, a lo defectible de ſus obras; pero es imputable el que falte eſte recuerdo, con tan viua experiencia, como no es delito ſe enjuguen los ojos en paſſando lo reciente del dolor, que ellos lloran lo que ven, y en no auiendo objeto, les queda eſta diſculpa de negarſe al llanto; pero lo que recibe el coraçon, como auiso deue entregarſelo a la memoria, y para ella, aun lo que el tiempo lleuò mas lejos, ha de eſtar preſente para los defengaños. **Que** xa es eſta contra la villania del hombre: ò que laſtima es que dure! Y aſi ſiendo la naturaleza la cauſa, es deſta rebeldia el Fiſcal, poniendo a la viſta, y a la conſideracion vn Rey difunto, para que en lo que pierde llora, y en lo que defengaña ſe

aproueche. Pues como no ha de persuadir lo falible de mi duracion, quien no se librò deste riesgo comun; y auiendo viuido como ninguno, sea el fin como el de todos, sin tener mas resguardo para este peligro, que auer sido su muerte mejor que la de muchos? Para el Rey nuestro señor, fue tambien de dicha, à quien siruiò la muerte de medio para el descanso, que no solo le asseguraua el eterno, sino le librò de tanta fatiga en lo temporal; auiendo nauegado en la carrera desta vida, con vna continuada tormenta, que leuantaron los penosos vientos de vna desecha fortuna, de vna quebrada salud, y de vna Monarquia tan dilatada. Quando, pues, enborralca tan peligrosa, no fue aliuto conducirle al Puerto, aunque fuesse con tan deslapacible esquite como el de la muerte? A piadosa prouidencia atribuyò por esta razon el Chrysolommo, <sup>N</sup> el principio con que tuuo vida el primero Rey del Mando, sièdo los debiles materiales de su ser, vn soplo para la forma, y vn poco de barro la materia; pues si el pecado (preuisto en su eterna idea) le auia de conseruar à sudores su Monarquia,

<sup>N</sup>  
S. Ioan. Chry  
sost. in Caten.  
Lipomani.

hazerle tan falible su duraci6n, fueron efectos de su piedad, como lo fue prohibirle que no comiera del Arbol de la Vida; pues fuera enojo de su justicia, à vn hombre fatigado con el viuir, condenarle a que durara por vna eternidad: Y assi auiendo pagado los ojos las obligaciones de leales, y sentido el coraçon, en lo que perdi6, la falta de su interès; todo lo que resulta de su muerte es consuelo, y todo lo que aduier- te la razon es aliuio, pues en PHILIPO se sospecha vna felicidad eterna, y en nosotros, vn prouehoso defengañõ.

Endulcen, pues, estas consideraciones, los sinfadores desta relacion, y hagan preciso el empeño las utilidades del assunto, en memorias q̄ tanto llaman al auiso, y a la imitaci6n, y assi no solo permitido, sino aconsejado la dex6 à los Hebreos el Apostol de las gentes, <sup>O</sup> pues relacionar la muerte de vn Principe de loables prendas, si por lo mortal me auisa q̄ le he de suceder, por lo illustre me dize que le deuo seguir. Por esto San Gregorio <sup>P</sup> escriui6 la muerte de San Hermenegildo. San Ambrosio, <sup>Q</sup> la de Theodosio, y Valentiniano; y muchos

<sup>O</sup>  
*Ad Hebr. c. 3*  
*Memento te*  
*præpostorum*  
*vestrorũ, quo-*  
*niam intuen-*  
*tes exitum*  
*cõuersationis*  
*imitamini fi-*  
*dem.*

<sup>P</sup>  
*S. Gregor. lib.*  
*3. Dial. c. 35.*

<sup>Q</sup>  
*San Ambros.*  
*tom. 3.*

R  
*Marian. de  
 Rebus, Hisp.  
 lib. 3. cap. 1.*

S  
*Ecclesiast.  
 cap. 11.*

T  
*Psal. 115.*

V  
*San Bernar  
 in cant.  
 Qui de amo  
 re non venit  
 honor, non  
 honor, sed  
 adulatio est.*

X  
*Eccles. c. 38.  
 Fac iustitiam se  
 cundum me  
 ritum eius.*

la de Recharedo.<sup>R</sup> La muerte escriuieron; no la vida; q̄ bonança con peligro, no es segura: y así el Espiritusanto<sup>S</sup> no permitió de vn Heroe hasta despues de muerto, la alabança; ni à Dios le pareció de los Iustos la vida, sino la muerte preciosa.<sup>T</sup> No auia menester estos preceptos mi pluma, para no tocar a los hechos, y vittudes que tuuo el Rey nuestro señor en vida; pues lo que ha menester vna Coronica, no era posible reduzirlo à tan breue volumen, como el de esta relación: assegurarè empero con indiuidual noticia lo que dixere, procurando, que la verdad aun no se roze có la lisonja. Dibujan, pues, estos escritos, las Honras que a la Magestad Catholica del Rey nuestro señor DON FELIPE QVARTO, hizo, no la costumbre, sino el cariño; que estas son las verdaderas Honras, dixo San Bernardo, <sup>V</sup> donde, ni los aparatos miran al agradecimiento, ni los lutos la adulación: y mas quando los meritos del que se llora, disculpan el exceso en las demostraciones, como dixo el Ecclesiastès. <sup>X</sup> A las honras precedió (claro està) su muerte, y aunque en todos infalible, tiene en



los achaques humanos la causa , fino es, que sobre la de la enfermedad , quando basta, como dixo Seneca , *Y* la del nacer; pero siendo esta a todos comun , es preciso vemos la que tuuo en particular nuestro Rey.

*Y*  
*Seneca Epist.*  
*78.*

*Morieris,*  
*non quia egro*  
*tas, sed quia*  
*viuis*

Enferme-  
dad,

*Z*  
*Iob. Cap. 7.*

**V**NA Guerra continuada, dixo Iob, *Z* que era del hombre la vida , y vna plaça sitiada de enemigos este edificio racional de los hombres , en quien valiendose de sus inclemencias el tiempo; destemplada la menor porcion de vn elemento, hazetiro en la mas fuerte salud. Feliz la auia gozado su Magestad , remediando su Valor , y su Cordura las brechas que le intentaua abrir en ella el peso de su Monarquia, y mas quando los secretos motiuos de vna Prouidencia Diuina en las permisiones de vna fortuna aduersa, le pusieron trocada en sus sienes la Corona, haziendo que las puntas àzia la frente fuesse dessa sossiego , lo q̄ auia de ser adorno. Cierre los ojos la lealtad, para mirar lo que le faltò con su muerte , y dè los oidos a los golpes que dieron los sucesos en su constancia , y no admirarà lo que llora;

pues no inventò veredas la mortificaciõ,  
 que n ose viesen pisadas de su conformi-  
 dad; ingraticudes de deudos, ceños de obli-  
 gados, deslealtades de propios, perdidas  
 de Reynos, muerte de las Prendas mas  
 queridas: Mas de quantos instrumentos le  
 vale Dios para labrar grande vn coraçõ!  
 No està la valentia en acometer al con-  
 trario, sino en resistir los golpes del ene-  
 migo, dixo discreto el Philosofo,<sup>A</sup> que  
 como aduirtió Santo Thomas,<sup>B</sup> la virtud  
 de la fortaleza, mas consiste en el sufrí-  
 miento, que en el impulso, pues este se de-  
 xa gouernar de la imaginacion que le  
 persuade, a que es mas poderoso, que su  
 enemigo, y así emprehende la Batalla por  
 el interès de la victoria; pero el que se re-  
 suelue à sufrir, es, porque humilde juzga  
 no hará poco si sus fuerças consiguen las  
 glorias de la Paciencia. Estas deseaua al-  
 cançar su Magestad con la igualdad de su  
 animo, por ser promesa del Apostol San  
 Pablo,<sup>C</sup> que no està en el acometer el  
 triunfo, sino en el sufrir al contrario, sien-  
 do desta verdad la mejor prueua, la que  
 se funda en testimonios Diuinos, no los

<sup>A</sup>  
*Arist.* lib. 3.  
*Ethicor.*

<sup>B</sup>  
*S. Thom.* 2. 2.  
 q. 123. art. 6.

<sup>C</sup>  
 2. *Ad Thimo.*  
 ch 2.  
*Sustinuimus,*  
*& coregnauimus.*

que obseruan prophanas historias, y mas quando es el motiuo merecer con Dios solo. Valiente fue Dauid, pues fueron desde tiernos años despojos de subrio las vidas de tanto Philisteo, y con nada le dà à Dios gracias de que se coronò triunfante, sino con el Escudo, que es el que sufre, mereciendo mas con el sufrimiento de la persecucion de Saul, que cò la victoria en la muerte de Goliad. Vencia su Magestad estos interiores quebrantos, con la templança de los alimentos, assi en la calidad, como en las horas, hasta que por el mes de Enero del año de 1659. lo tiguoso de vn ayre frio, que le diò yendo al Sitio de Aranjuez, le quebrò de suerte la salud, que jamas la viò convalescida bien, pues acometiendo vn accidente de especie de perlesia, se viò tan impedido de braço, y pie derecho, que no podia mouerlos sin violencia, hajado este embaraço lo garboso de sus mouimientos, aunque mas lo desmintiesse la entereça de su grauedad. Fueron minando estos achaques exteriores, hasta que toparon con lo intimo de las entrañas, si bien no con tan executiuos efectos,

D  
*Psalm. 5.  
 Scuto bone  
 voluntatis  
 tue, coronas-  
 tinos.*

que no le durasse lo porfiado de sus dolencias, casi siete años, en q̄ haziendo afsiento en el riñon derecho (dolor nefritico, que llama la Medicina) le vlcero de suerte (como dixo despues la experiencia) que obligò à que destemplados los humores, no pudiesen gouernar las vias su euacuacion, repitiendo la de la orina en particular, con tanto exceso, que auia noche de veinte vezes de fluxion, y de calidad tan peligrosa, como ser, yà sanguinolenta, yà delgada, yà perturbada, y gruesa, hasta que con echar algunas arenas, ò piedra, à fuerça de la aplicacion de fomentos emolientes, y carminantes cesaua algun tiempo aquella congoja. Seis meses passò de esta manera, con tanto valor en achaques tan penosos, que apenas se rindiò à la cama, sino era el dia que la auia menester la execucion de algun remedio; solo en lo descaecido, y melancolico se presumian los indicios de la grauedad de sus accidentes, consolando se los que le afsistian de mas cerca, y los que afuera tenian esta noticia, seria tambien efectos de su seriedad; hasta que nuestra desgracia diò à enten-

der,

der, que no eran sino principios de la mayor fatalidad, q̄ pudo venirle à estos Reynos. Pues Viernes en la noche onze de Setiembre, se le mouiò el vientre con larga euaquacion, si bien entonces solo ciba; pasòla con mucha inquietud sin dormir casi nada: Amaneciò Sabado encendido en calentura, mudando la euaquacion especie, pero no lugar, ni intermision, antes mas acelerada, de sangre puro, y impermixto; creciò este dia por todo èl la fiebre hasta llegar al grado de ardiente, reproduciendo los accidentes de tal. Conociolo su Magestad en la demasiada destemplança, y auiendose assegurado de que era crecimiento, hizo desde aquel instante el animo à preuenirse para el fin, que le amenzauan tan duplicados enemigos de su vida, como eran las dolencias en que se hallaua. Fue la noche tan penosa como el dia, pues la euaquacion apenas cessaua vn quarto de hora. Amaneciò el Domingo sin aliuio, assi en la calentura, como en el desconcierto. Congojaronse los Medicos, con lo casi imposible de la curacion; pues la debilidad, y naturaleza de la flu-

xion

xion no les permitia executar remedios violentos para la calentura , aun considerando el riesgo que instaua si repetia el crecimiento. Diole con nueuas congojas el de este dia por la tarde, conque despertò el miedo del peligro que auia hecho adormecer nuestro deseo, engañando con la esperanza, lo que nos amenazauan las experiencias. La noche fue peor que las otras, pues peleaua yà con mas fuerça la grauedad de sus enfermedades contra la flaqueça , hija de lo continuado de la euaquacion. Y vièdo Lunes catorze de Setiembre por la mañana en nada se mitigauan los accidentes, se determinò su Magestad à buscar el remedio, que sino le mejorasse (por tenerlo dispuesto assi la Prouidencia Diuina) las dolencias del cuerpo, fuesen menos las congojas de su fin cò las mejoras del espiritu. A las ocho de la mañana saliò la orden de que se le auia de dar el Santissimo por Viatiko , y à la media entrò el Maestro Fray Iuan Martinez, de la Orden de Santo Domingo, y del Consejo Supremo de Inquision su Confessor : Confelsòsse con èl , y en acabando oyò Missa en Altar portatil

que se puso en la pieza misma donde estaua la cama. Dudòse en el modo de llevarle el Viatico, si auia de ser en publico, ò en secreto; preguntòsele à su Magestad, y respondiò que en publico; y como aunte estaua en el quarto baxo de Verano, se le replicò; a si saliendo de la Capilla por el Corredor entraria por el quarto de arriba, para baxar por dentro, hasta donde su Magestad estaua? Dixo que no, sino por los corredores del Patio, atropellando por el dolor que auia de dar à sus vassallos la nueua, por lo que grangearia de credito, exèplo tan Catholico; preuinose lo necessario, y a las diez en punto de la mañana saliò de la Capilla Real de Palacio el Santissimo en esta forma.

Iba primero el Guion, que lleuaua vn ayuda de Oratorio, con dos Pages de su Magestad a los lados con achas, todos los Muticos con su Maestro, cantando el *Pange lingua* en contra punto, muchos Titulos, y Ministros de diferentes Consejos cò velas, tras ellos los Presidentes, y Grandes, que se hallauan en el quarto de su Magestad (que fueron casi todos) los Confesso-

Dasele el Viatico.

res Reales, en medio tres Capellanes de Honor con Paletilla, Manual, y Incensario, todos los demas Pages de la Casa con achas, seis Capellanes de Honor con las varas del Palio; y a los dos lados del el Presidente de Castilla, y el Vize-Canciller de Aragon: debaxo del con el Copon del Santissimo en las manos, Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Arçobispo de Tyro, Patriarca de las Indias, Capellã, y Limosnero Mayor de su Magestad, con Plubial blanco; detras del Palio los Mayordomos de la Casa de su Magestad con velas. Prosiguiò la Proçesion por el corredor hasta la escalera, desde donde se vieron los pronosticos de nuestra desdicha en tantos semblantes tristes, quantos ocupauan los dos patios en el concurso mayor, que se viò en ellos con la noticia del aprieto de su Magestad, pues no porque cubriessen los rostros con los lienzos, que en los ojos tenían, se dexaua de ver la lealtad de sus coraçones. Desde el pie de la escalera estauan puestas las Guardas hasta la puerta del quarto en dos hileras, y al passar el Santissimo baxaron las puntas de las Armas al



luelo, al que adorauan Señor de los Exercitos. Entrò en el quarto, y luego entonò el *Tantum ergo*, la música en mas baxo tono, ayudando los instrumentos, mas à la ternura que al Cantico; quedaronse los Musicos en la pieza segunda, que es de las Audiencias, y en la que llaman obscura, todos los que no auian de entrar donde estaua la cama. Passaron a dentro algunos Grandes, Presidentes de Castilla, y Aragon, Confessores, y Capellanes de Honor, que lleuauan las insignias necesarias; al rededor de la cama los Gentiles-Hombres de Camara, en cuerpo, con espadas en la cinta, como estàn quando su Magestad està en ella, y el Duque de San Lucar cò capa, como Sumiller de Corps. Puesto el Santissimo en el Altar, q̄ estaua enfrète, llegò el Patriarca à hazer el Asperforio, dandole à su Magestad la nueua, como el Rey del Cielo iba à visitar al mayor Rey de la tierra; oyòla con tanta alegria de su coraçon, como lo diò a entender su rostro, y como promete la deuocion que su Magestad tenia à aquel Soberano Misterio. Hecha la absolucion acostum-

brada, le hizo por mayor las preguntas, que pertenecen à la Protestacion de la Fè, diziendole, si creia, y cõfessaua, como tan Catholico Monarca, todo lo que contiene, y confieffa de Misterios, y Sacramentos, nuestra Santa Madre Iglesia Catholica Romana? Respondiò estas palabras su Magestad. *Lo creo, y lo confieffo, y quisiera morir por defenderla.*

Permitale haga mi pluma pausa a la Relacion, ponderando voces, que dando horror al Infierno, pueden hazer confusion al Herege mas obstinado. Pero dexemos, para mayor castigo de su rebeldia este exemplar, y vamos al fruto que pudo su Magestad prometerse de aquel Dios Sacramentado, con esta resignacion: pues si contenia toda la Sangre de vn Dios. Hombre aquel Misterio, y nada es de mas prouecho para vna Alma, que su eficacia; como no auia de gozarla segura, quien por defenderle deseaua derramar la suya propia? Y porque no se atribuya a la ternura del acto, lo volũtario de aquella ofrenda, lo confirme vn caso, que no esca la referir mi verdad, por si le huuiere oculta-

do hasta aora el secreto por donde corriò. Llegò à estado la aueriguacion de vn delito, que tocava al Santo Tribunal de la Fè, que se probò ser complice vn Ministro de los que mas asistian à su Magestad, y aunque en la satisfacion, que su Magestad tenia del zelo, prudencia, letras, virtud, y demas prendas que hizieron Ilustre el sugeto de Don Diego Arze de Reynoso, Inquisidor General, y de su Consejo de Estado, no era necessaria esta preuencion, y mas en las cosas que tocauan a la pureza de nuestra Religion Catolica, determinò pedir à su Magestad licencia, para ponerle en las Carceles de su Tribunal, y respondió el Rey: *Se la daua, protestando que si su hijo huuesse delinquido* (viuia entonces el Principe DON BALTASAR CARLOS) *Se le entregaria con igual voluntad.* Que mucho que con afectos de Coraçon ofreciesse aora la vida, por defender de vn Dios verdadero la causa, quien tantos años antes prometia entregar al castigo, si (caso imposible) huuiesse delinquido la mitad de ella? Y si passan en el Tribunal Piadoso de Dios los deseos

fetuorosos por execuciones, como no  
 auia de cojer el fruto de la Sangre de Iesu-  
 Christo vn coraçon tan leal, que ni la su-  
 ya, ni la de vn hijo perdonaua, por defen-  
 der de vn Dios Verdadero la causa: Que  
 si se lleuò las primicias de la Sangre que  
 derramò Christo en su Pasion (por aquel  
 sudor tan misterioso) <sup>F</sup> el Huerto que es-  
 taua al passar el Arroyo del Cedron, como  
 reparò la Glossa Moral, <sup>G</sup> porque en el  
 entregò al suplicio del fuego à su madre  
 Maachan el Iusto, y Catolico Asà Rey de  
 Ifrasel, <sup>H</sup> porque aueriguò auia incurrido  
 en la Idolatria del Dios Priapo, auicendolo  
 prohibido su zelo por vn Edicto publico,  
 queriendo que ya que no pudo la perso-  
 na (porque no auia venido Christo a Mun-  
 do, quando Asà Governaua) el lugar que  
 era el Cedron, gozasse las estrenas de la  
 eficacia de su Sangre; como no se ha de  
 persuadir nuestra piedad, à que legiò su  
 Magestad en aquella Confesion, y Ofri-  
 da el fruto de la Sangre, que contenia la  
 Hostia que adoraua: Viendo su Magestad  
 al Prelado con ella en las manos, mandò  
 que le sentassen en la cama, que era toda

<sup>F</sup>  
*Luca cap. 22.*

<sup>G</sup>  
*Glossa Mo-  
 ral, ibi.*

<sup>H</sup>  
*2. Paralipo.  
 cap. 15.*

la reuerencia que le permitia hazer su enfermedad à aquel Dios, de quien esperaba ser Custodia, y repitiendo su Coraçon (no tres vezes solas, sino muchas) la indignidad con que se hallaua de tenerle, de que dieron testimonio sus lagrimas, le recibì con tanta confiança, como deuociõ. Tomò el labatorio mientras el Preste boluì con la Custodia al Altar, y con ella cubierta, llegò despues à la cama, y le preguntò, si teniendo necesidad pedia el vltimo Sacramento de la Iglesia? Y respondió: *Que entonces le pedia con obligacion, y despues le recibiria con gusto.* Boluì la Proçession por el mismo lugar que auia venido, hallandole aquel Dios qui iba à su Casa, regado de lagrimas, y de desços, hijos del sentimiento, y de la suplica de ver mejorada la salud del que adolecia, si era su voluntad.

A las onze mandò llamar al Secretario del despacho, y auiendo estado vn rato con èl, salio fuera a dar noticias à los que auian de ser testigos, como su Magestad queria otorgar su Testamento, al qual teniendole muchos dias antes hecho, le

Otorga el  
Testamen  
to.

faltaua aquella solemnidad para su validacion. Entraron todos, y auiendo significado su Magestad, que aquella era su voluntad vltima, dixo que assi lo otorgaua, y por el impedimento que tenia en la mano para escriuir, mandaua que lo firmasse el Conde de Castrillo por èl: Assi lo hizo, siendo vno de los Testigos con el Vize-Canciller de Aragon, Duque de San-Lucar, Duque de Alua, Marqués de Velada, Conde de Montaluan, el Maestro Fray Iuan Martinez, ante Don Blasco de Loyola, Secretario de Estado mas antiguo, y del Despacho Vniuersal, como Notario destes Reynos.

Rogatiuas

Lo horroroso, aunque vtil, destas preuenciones, auisaua del peligro en que su Magestad se hallaua, con que para solicitar del Medico Soberano el remedio, fue preciso acudir à las Oraciones, y Rogatiuas, siendo las primeras a el, en el mayor Misterio, y donde cifrò las mas viuas demonstraciones de su Piedad. Descubriòse este dia à las tres de la tarde el Santissimo, en la Capilla Real, con la decencia, y adorno que siempre; huuo dos horas de Siesta,

Cantando la Musica de los Psalmos de David, los q̄ mas expressauã nuestro dolor, y los que mas podian mouer su Misericordia, siendo las voces interpretes de los tres Coraçones, que asistían en el Cancel, Reyna, Principe, y Emperatriz. Lo mismo se executò en diferentes Templos, donde celebra la deuocion las Imagenes mas milagrosas de Maria Santissima, como fue en Atocha, en la Almudena, Remedios, y Soledad. A las seis de la tarde traxo la Villa de Madrid, à ombros de su Cabildo Eclesiastico el Cuerpo del Bendito Labrador San Isidro, desde la Parroquial de San Andres, à la de Santa Maria, quedando aquella, y las demàs noches que estuuò fuera de su Capilla (para continuar mas los ruegos, que las guardias) dos Caualleros Regidores, con dos Capitulares de la Comunidad de Curas, y Beneficiados de Madrid.

Martes quinze, passò fatigadissimo la noche, à las nueue se le dixo Missa, y vna hora despues le vino à visitar vn Vassallo (que bien cabe esta voz en su humildad, y en su nacimiento, aunque por sus Virtu-

des, y el lugar que ocupa en la Gloria, como si su Magestad lo fuera suyo le hizo la sumission, y la reuerencia) este fue el Cuerpo del Glorioso San Diego, que por orden del Padre General de San Francisco traxeron de Alcalà algunos Religiosos de aquel deuoto Santuario, y dos Regidores de aquella Villa. Tomaron achas muchos señores, y desde la puerta de Palacio le acompañaron hasta la pieza donde estaua la cama, llegaronsele à ella, y aquel rato que estuuò se encomendò su Magestad à sus ruegos, para que Dios hiziesse del lo q̄ masle conuenia. Queddòse sobren Altar en la misma pieza, y a estas horas llegó à Palacio la Procesiõ, en q̄ venia Nuestra Señora de Atocha, que passaua en Rogatiua al Conuento Real de las Descalças, asistida de los deuotos, y luzes, q̄ fuele lleuar la deuocion<sup>e</sup> que con este Soberano Simulacro de Maria, tiene Madrid. Comiò muy mal, que junto con lo continuo de la euaquacion de sangre, que no cesò, ni por media hora, era ya tanta la flaqueza, como el desfaliento de nuestra esperança, y asì, tanto por voluntad de su Magestad,



como parecer de los Medicos, se resoluiò darle la Vncion.

A las quatro en punto quiso su Magestad preuenirse para este Sacramento, con la mejor disposicion para todos, que fue boluerse a reconciliar. Entro el Patriarca con tres Capellanes de Honor que le asistieron à esta, y las demas funciones de su officio, con el Santo Olio, puso la Estola morada sobre la Muzeta, y hecho el Aspergorio, y Absolucion ordinaria, pidió su Magestad la Paletilla, con vna luz, porque queria verse vngir, a que estauo con tanta deuocion, y aduertencia, que queriendo omitir la vltima vncion (como lo permite el Manual, por la decencia, ò el peligro) mandò se la diessen en el pecho, y bueltos al Altar los Ministros, ordenò à los que estauã junto a la cama se apartassen, porque queria oyr las Letanias, y demas Oraciones.

Poco antes auia entrado el Padre Iuan Euerardo, de la Compañia de Iesvs, Confessor de la Reyna nuestra señora, à pedirle de su parte licencia para visitarle, queriendo mis passar por el quebranto, que

Dafele la  
Vncion.

Despidese  
de sus hijos  
y criados.

auian de padecer sus ojos ; que por el dolor que le hazian sus imaginaciones ; permitiò su Magestad , passasse a las quatro y media , con sus dos hijos . Entraron à esta hora los Tres , asistidos de Doña Eluira Ponce de Leon , Marquesa de Valdueza , Camarera mayor de su Magestad , y Doña Mariana de Toledo y Portugal , Aya del Principe nuestro señor , y el Duque de Montalto , Mayordomo mayor de la Reyna nuestra señora ; visita , que ni se como huuo coraçon para verla , ni como aurà pluma para ponderarla ? Esta lo harà con el silencio , y aquello se passò con la priesa , pues à durar mas que lo que tardò su Magestad en despedirse de tales Prendas , en vna accion corrian peligro muchas vidas . Pidiò à Dios , viendo al Principe nuestro señor , le hiziesse dicho so en lo temporal , y Diuino ; à la señora Emperatriz encargò el cuidado , la obediencia , y el cariño a su Madre ; y à la Reyna nuestra señora la pidiò se retirasse , que no estaua para que le embaraçassen afectos humanos ( aunque tan deuidos ) el tiempo que auia menester para morir como tenia obliga-

cion: